



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CENTRO DE POSTGRADO Y
FORMACIÓN CONTINUA

MÁSTER DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS

EL PERIÓDICO DIGITAL COMO RECURSO EN EL
AULA PARA LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E
INFORMACIONAL

THE DIGITAL NEWSPAPER AS A RESOURCE
FOR MEDIA AND INFORMATION LITERACY IN
THE CLASSROOM

ESTUDIANTE Salvador López y Javier

ESPECIALIDAD Lengua Castellana y Literatura

TUTOR Prof. D. Antonio Garrido Jiménez
COTUTOR Prof. D. José Manuel de Amo Sánchez-Fortún

Convocatoria de: julio de 2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Identificación y justificación de la cuestión que se pretende abordar	4
1.2. Objetivos	7
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Marco conceptual	7
1. Alfabetización y competencia mediática e informacional	7
2. La Alfabetización Mediática e Informacional	12
3. Infoxicación en la sociedad de la información y la comunicación	14
4. Alfabetización en las aulas	15
5. Periodismo comunitario	20
2.2. Revisión de antecedentes	21
2.3. Contextualización	23
2.4. Análisis	24
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	25
3.1. Ámbito de la intervención y destinatarios	25
3.2 Planificación de la intervención didáctica en el centro y/o aula	25
3.2.1. Concreción curricular	25
3.2.2. Transposición didáctica	33
3.2.3. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	38
4. RESULTADOS.....	40
5. CONCLUSIONES.....	42
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
7. ANEXOS.....	48
Anexo I. Directrices de redacción	48
Anexo II. Logotipo	50

RESUMEN

La Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) constituye un aprendizaje básico en la formación de la ciudadanía de la sociedad de la información y la comunicación. El presente proyecto constituye una propuesta de intervención didáctica en el aula sobre esta materia, proponiendo el impulso de un periódico digital escolar en un aula de 4º de ESO como herramienta para la AMI. Para presentar esta proposición partiremos del marco teórico conceptual, en el que se analiza el estado de la cuestión y los principales conflictos a los que enfrenta la AMI, así como su implantación en las aulas, y de una revisión de antecedentes donde hacemos hincapié en los programas educativos de la Junta de Andalucía orientados a la alfabetización didáctica, muy valiosos a la hora de definir la estructura de este periódico digital. Seguidamente, presentamos nuestra propuesta con una secuenciación flexible y una metodología de aprendizaje motivadora, centrada en la cooperación, el debate y la investigación como herramientas de trabajo y solución de problemas, posibilitando la atención a la diversidad, fomentando la lectura, o valorando su alrededor como fuente productora de hechos. Todo ello será contrastado con la experiencia práctica del periódico digital *La voz de Bayyana*, que materializó esta propuesta en el IES Puerta de Pechina. Por último, expondremos los resultados obtenidos en la puesta en práctica, durante el periodo de prácticas docentes de este Máster, así como la evaluación mediante rúbricas. Finalmente concluiremos con la reflexión inducida por esta propuesta, el proyecto, su marco teórico y la materialización del mismo.

Palabras clave: Alfabetización Mediática e Informativa, Competencia mediática, Periódico digital, Propuesta de intervención didáctica.

ABSTRACT

Media and Information Literacy (MIL) is a basic learning in the formation of citizenship in the information and communication society. The present project constitutes a proposal of didactic intervention in the classroom on this subject, proposing the promotion of a school digital newspaper in a 4th ESO classroom as a tool for MIL. To present this proposal we will start from the conceptual theoretical framework, in which we analyze the state of the art and the main conflicts faced by the MIL, as well as its implementation in the classroom, and a review of background where we emphasize the educational programs of the Junta de Andalucía oriented to didactic literacy, very valuable when defining the structure of this digital newspaper. Then, we present our proposal with a flexible sequencing and a motivating learning methodology, focused on cooperation, debate and research as tools for work and problem solving, enabling attention to diversity, encouraging reading, or valuing its surroundings as a source producing facts. All this will be contrasted with the practical experience of the digital newspaper *La voz de Bayyana*, which materialized this proposal in the IES Puerta de Pechina. Finally, we will present the results obtained in the implementation, during the period of teaching practices of this Master, as well as the evaluation by means of rubrics. Finally, we will conclude with the reflection induced by this proposal, the project, its theoretical framework and its materialization.

Key Words: Media and Information Literacy, Media Competence, Digital Newspaper, Didactic Intervention Proposal.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA CUESTIÓN QUE SE PRETENDE ABORDAR

En la sociedad de la información y la comunicación, la alfabetización mediática e informacional se convierte en una competencia de necesario desarrollo a lo largo de la vida. En la era digital, Internet y las innovaciones tecnológicas han favorecido el flujo sin filtros de una cantidad casi ilimitada de información en red. Con un simple clic en el teclado del ordenador podemos acceder en décimas de segundo a la práctica totalidad de datos atesorados por la Humanidad a lo largo de los siglos. La hiperinformación (e infotoxicación) necesita ser procesada por los usuarios para transformarla en conocimiento. Y esto solo se consigue a través de una compleja actividad cognitiva de localización, acceso, comprensión y reflexión sobre esos datos (OECD, 2018). La lectura, desde esta perspectiva, se concibe como un proceso activo mediante el cual se transforma la información en conocimiento (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2017). Por eso, parafraseando a José Antonio Millán, la alfabetización es la llave o vía de acceso al conocimiento en la sociedad de la información (2008: 19). Cada día surgen nuevos canales y medios de comunicación. Aprender a desenvolverse en este contexto es condición imprescindible para la formación de ciudadanos libres, iguales y con valores democráticos. Diversos autores sostienen que la información no repercute *per se* en conocimiento. “Una cosa son los datos y otra bien distinta es la capacidad de interpretarlos, darles sentido y significado útil para ciertos propósitos”. (Area y Pessoa, 2012, p.3).

Al hilo de este fenómeno, Belén Casas estudia el concepto de infoxicación, de información que intoxica, acuñado por Alfons Cornellá en 1996, y afirma: “Los nuevos sistemas informático-comunicativos, portadores de cantidades ingentes de información, ofrecen otras modalidades diferentes de acceso a los públicos y de interacción colectiva. Estos cambios comunicativos ejercen una notable influencia sobre las dinámicas sociales. A esto hay que añadir que las formas adoptadas para el uso de los medios de comunicación en la preservación del consenso social y en la prevención y tratamiento de

conflictos, son menos eficaces en la actualidad de lo que lo eran durante la etapa histórica anterior”. (Casas, 2014, p. 398).

La pandemia del COVID-19, unida al auge de los populismos propios de los periodos de crisis, ha acentuado un fenómeno que llevaba décadas en aumento: el cuarto poder, responsabilizado de la vigilancia de los demás, renunció a su deber en pos de la reproducción del capital. Mientras tanto, la sociedad continúa consumiendo los medios de comunicación como transmisores de la verdad. Durante el confinamiento sufrimos cómo la conspiración y el discurso acientífico llenaron de datos nuestros dispositivos móviles. Así lo refleja Francisco Leslie López del Castillo, resaltando que “las *fake news* representan una amenaza potencial para la salud pública y la pandemia del COVID-19 originada en China ha ejercido de espacio propicio para la propagación de noticias falsas. Estudios [...] han corroborado un aumento tanto de la producción como de la propagación de noticias falsas en relación al coronavirus.” (López del Castillo, 2021, p.3). Ante la inseguridad de un mundo que parecía derrumbarse, donde ni tan siquiera la ciencia podía dotarnos de certezas, las mentiras encontraron un cómodo estanque donde echar raíces: el del analfabetismo mediático e informacional.

Pese a que en los últimos años los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han ido ganando presencialidad en los currículos de la educación secundaria, sigue quedando un largo camino por recorrer, tratando a la competencia informacional como una subcompetencia de vital importancia dentro de la competencia comunicativa. El proyecto que planteo consiste en un periódico escolar dentro de una propuesta de alfabetización mediática e informacional en contextos formales. Al llegar al IES de Pechina a realizar mis prácticas, a algún antiguo alumno le sonaba algún proyecto similar, sin embargo desde el centro me aseguraron que nunca se había desarrollado una propuesta ni tan siquiera parecida.

Impulsado por mis estudios en Grado de Periodismo, donde tuve la oportunidad de formarme en Alfabetización mediática, con una breve experiencia puntual en un centro de secundaria, realicé la propuesta sobre la

que versa este Trabajo de Fin de Máster: un periódico digital. Un importante matiz es que Pechina no cuenta con ningún medio de comunicación local, así que lo que sucede en el municipio, no ya en el instituto, rara vez traspasa la oralidad del suceso para plasmarse en noticia. Es decir, la información que se produce, de manera constante, en el entorno de los estudiantes no es mediatizada.

Hoy lo que no es mediático no es importante, de ahí que el alumnado infravalore cualquier suceso a su alrededor: un teatro por el 8 de Marzo en el instituto, una movilización de la asociación de vecinos de su barrio, los conflictos materiales de su alrededor, etc. Esto actúa de contrapeso al sentimiento comunitario, degradando los lazos de la comunidad y la conciencia colectiva de la misma, reduciendo a los sujetos a su individualidad. Individuos desconectados entre sí en un mundo ultraconectado.

Teniendo esto en cuenta, este TFM expone la construcción de un proyecto casi autogestionado por el propio alumnado que, partiendo de sus intereses y necesidades, les pueda resultar atractivo, mediante la promoción de una metodología de aprendizaje motivadora, centrada en la cooperación, el debate y la investigación como herramientas de trabajo y solución de problemas, posibilitando la atención a la diversidad, fomentando la lectura, o valorando su alrededor como fuente productora de hechos. Se trata, a su vez, de una propuesta transdisciplinaria que pretende desarrollar el aprendizaje relevante de manera holística: Educación plástica, Lengua Castellana y Literatura, Historia...

En definitiva, se plantea este proyecto como respuesta al contexto histórico-social en que vivimos, partiendo de la premisa de que esta propuesta alfabetizadora, con un enfoque basado en la indagación, va a dotar al alumnado, por un lado, de un conocimiento cualitativo sobre el mundo que le rodea, y al profesorado, por otro, de una experiencia a la que atender a la hora de trabajar el tema de estudio en sus aulas.

1.2. OBJETIVOS

El objetivo general es contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Este propósito general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Diseñar e implementar una propuesta de intervención en el aula centrada en la elaboración de un periódico digital.
- Explorar estrategias metodológicas más participativas que fomenten un aprendizaje relevante y significativo.
- Contribuir a la mejora de los procesos educativos de alfabetización mediática.
- Reflexionar sobre la relevancia de nuestro entorno más cercano: instituto, pueblo, barrio, etc... convirtiéndolos en espacios vivos mostrando al alumnado el valor de su comunidad mediante la potenciación de recursos de participación e interacción comunicativa entre los miembros de la comunidad.
- Contribuir a la adquisición de las demás competencias clave establecidas por la legislación.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO CONCEPTUAL

1. Alfabetización y competencia mediática e informacional

Podemos definir la alfabetización, según el concepto aportado por Area, Gutiérrez y Vidal, como “la adquisición y dominio de las competencias que permiten el uso de los símbolos de representación de la cultura en sus múltiples formas y lenguajes” (Area, Gutiérrez y Vidal, 2012, p 5).

Con carácter general, estos autores se refieren a la alfabetización como la competencia que posibilita al individuo la capacidad de decodificar e interpretar los mensajes mediáticos y transmediáticos, tanto impresos, como digitales o

audiovisuales (Area, Gutiérrez y Vidal, 2012). En este sentido, Aguaded, Marín y Díaz sostienen que “el estudio y comprensión de los lenguajes visuales y sonoros (tanto cine, radio, y televisión como Internet) deben convertirse en competencias básicas para los estudiantes, con el fin de «empoderar» a la ciudadanía contra los sesgos e incluso manipulaciones de la imagen, ya que el desarrollo informativo y la irrupción de tecnologías emergentes avanza a un ritmo trepidante” (Aguaded, Marín y Díaz, 2015, p. 276).

Los estudios de las últimas décadas indican este avance sin ningún género de dudas. En 2013 ya existían tantos teléfonos móviles como personas en el mundo, con una distribución muy desigual entre clases sociales y estados, aumentando a su vez el consumo mediático -hasta las siete horas diarias en adolescentes americanos o alemanes-, por lo que “asistimos, a una hiperconexión compulsiva y una sobreinformación global, a una obsesión por la comunicación perpetua vacía de contenidos” (Aguaded, 2014, p. 7).

A lo largo del desarrollo de la tecnología, y de la alfabetización, esta ha adquirido diversos apellidos: tecnológica, mediática, digital, multimedia, informacional... mientras que la esencia permanecía: no basta con el desarrollo de destrezas relativas al manejo de las herramientas, sino que se trata de un proceso más complejo enfocado “a las competencias y habilidades intelectuales para el uso de las mismas con fines inteligentes”, a lo que “habremos de añadir el cultivo y desarrollo de actitudes y valores que otorguen sentido y significado moral, ideológico y político a las acciones desarrolladas con la tecnología”. (Area, Gutiérrez y Vidal, 2012, p.26). Estos autores señalan que esta alfabetización necesita del desarrollo simultáneo de cinco dimensiones competenciales:

- **Dimensión instrumental:** relativa al dominio técnico de cada tecnología y de sus procedimientos lógicos de uso. Es decir, adquirir el conocimiento práctico y las habilidades para el uso del *hardware* (montar, instalar y utilizar los distintos periféricos y aparatos informáticos) y del *software* o programas informáticos (bien del sistema operativo, de aplicaciones, de navegación por Internet, de comunicación, etc.).

- **Dimensión cognitivo-intelectual:** relativa a la adquisición de los conocimientos y habilidades cognitivas específicas que permitan buscar, seleccionar, analizar, interpretar y recrear la enorme cantidad de información a la que se accede a través de las nuevas tecnologías, así como comunicarse con otras personas mediante los recursos digitales. Es decir, aprender a utilizar de forma inteligente la información para acceder a la misma, otorgarle significado, analizarla críticamente y reconstruirla personalmente.
- **Dimensión sociocomunicacional:** relativa al desarrollo de un conjunto de habilidades relacionadas con la creación de textos de naturaleza diversa (hipertextuales, audiovisuales, icónicos, tridimensionales, etc.), difundirlos a través de diversos lenguajes y poder establecer comunicaciones fluidas con otros sujetos a través de las tecnologías. Asimismo, supone adquirir y desarrollar normas de comportamiento que impliquen una actitud social positiva hacia los demás, como puede ser el trabajo colaborativo, el respeto y la empatía en redes sociales.
- **Dimensión axiológica:** relativa a la toma de conciencia de que las Tecnologías de la Información y la Comunicación no son asépticas ni neutrales desde un punto de vista social, sino que inciden significativamente en el entorno cultural y político de nuestra sociedad. También está relacionada con la adquisición de valores éticos y democráticos en cuanto al uso de la información y de la tecnología, evitando conductas de comunicación socialmente negativas.
- **Dimensión emocional:** relativa al conjunto de afectos, sentimientos y pulsiones emocionales provocadas por la experiencia en los entornos digitales. Estas tienen lugar bien con las acciones desarrolladas en escenarios virtuales (como pueden ser los videojuegos) o bien con la comunicación interpersonal en redes sociales. La alfabetización de esta dimensión tiene que ver con el aprendizaje del control de emociones. (Area, Gutiérrez y Vidal, 2012, p.30-31)

En el siglo XXI se muestra más fundamental que nunca el dominio de la escritura y la lectura, ya que posee una función epistémica, es decir, de estructurar nuestro propio pensamiento y de comprender nuestras experiencias vivenciales.

Por otro lado, el enfoque por competencias surge ante las nuevas demandas y retos formativos de la actual sociedad de la información y la comunicación. Es un término polisémico y de gran complejidad conceptual, que contiene disparidad de acepciones y matices conceptuales en función del ámbito o perspectiva de la que se utilice, y cuya interpretación puede desviar el sentido que adquiere en el nuevo modelo educativo.

Cuando hablamos de competencia, lo hacemos, según Joan Ferrés, de “una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes que se consideran necesarias para un determinado contexto” (Ferrés, 2017, p. 100), quien a su vez define la competencia clave como “un conjunto multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas necesitan adquirir en el proceso de enseñanza obligatoria para su realización y desarrollo personal, inclusión en la sociedad y acceso al empleo. Deben ser transferibles y, por tanto, aplicables en determinados contextos y situaciones”.

Podemos definir la competencia comunicativa como “un conjunto de conocimientos (socio)lingüísticos y de habilidades textuales y comunicativas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización de las personas (dentro y fuera de la escuela)” (Lomas, 2009, p. 23). En el aprendizaje de una lengua, afirma el autor, no solo interviene la gramática, sino también el modo más adecuado de utilizarla según contextos, canales, género discursivo y las normas del tipo de situación comunicativa de la que se trate. Así, Lomas completa que la competencia comunicativa está formada por las siguientes competencias, desarrolladas por Achugar (2001): la gramatical (comprender el código o gramática de la lengua), la sociolingüística (adecuarse al contexto comunicativo), la textual (comprender y producir de forma adecuada textos orales o escritos e iconos verbales) y la estratégica (regular el proceso comunicativo para lograr objetivos). En este sentido, cabe la pena destacar otras subcompetencias de la misma como la literaria o la mediática (Lomas, 2009).

Ferrés incide en que la competencia digital implica el uso crítico de las TIC para el trabajo, el ocio y la comunicación, remarcando el papel que el pensamiento crítico y lógico, así como el desarrollo eficaz de las destrezas comunicativas, ejercen en esta competencia. El autor menciona la competencia en comunicación audiovisual, que entiende “como la capacidad de un individuo para interpretar y analizar desde la reflexión crítica las imágenes y los mensajes audiovisuales y para expresarse con una mínima corrección en el ámbito comunicativo. Esta competencia está relacionada con el conocimiento de los medios de comunicación y con el uso básico de las tecnologías multimedia necesarias para producirla” (Ferrés, 2017, p. 102), señalando seis dimensiones de la misma:

1. El lenguaje

- Conocimiento de los códigos que hacen posible el lenguaje audiovisual y capacidad de utilizarlos para comunicarse de manera sencilla pero efectiva.
- Capacidad de análisis de los mensajes audiovisuales desde la perspectiva del sentido y significación, de las estructuras narrativas y de las categorías y géneros.

2. La tecnología

- Conocimiento teórico del funcionamiento de las herramientas que hacen posible la comunicación audiovisual, para poder entender cómo son elaborados los mensajes.
- Capacidad de utilización de las herramientas más sencillas para comunicarse de manera eficaz en el ámbito de lo audiovisual.

3. Los procesos de producción y programación

- Conocimiento de las funciones y tareas asignadas a los principales agentes de producción y las fases en las que se descomponen los procesos de producción y programación de los distintos tipos de productos audiovisuales.
- Capacidad de elaborar mensajes audiovisuales y conocimiento de su trascendencia e implicaciones en los nuevos entornos de comunicación.

4. La ideología y los valores

- Capacidad de lectura comprensiva y crítica de los mensajes audiovisuales, en cuanto representaciones de la realidad y, en consecuencia, como portadores de ideología y de valores.
- Capacidad de análisis crítico de los mensajes audiovisuales, entendidos a un tiempo como expresión y soporte de los intereses, de las contradicciones y de los valores de la sociedad.

5. Recepción y audiencia

- Capacidad de reconocerse como audiencia activa, especialmente a partir del uso de las tecnologías digitales que permiten la participación y la interactividad.
- Capacidad de valorar críticamente los elementos emotivos, racionales y contextuales que intervienen en la recepción y valoración de los mensajes audiovisuales.

6. La dimensión estética

- Capacidad de analizar y de valorar los mensajes audiovisuales desde el punto de vista de la innovación formal y temática y la educación del sentido estético.
- Capacidad de relacionar los mensajes audiovisuales con otras formas de manifestación mediática y artística. (Ferrés, 2017, p. 103).

2. La Alfabetización Mediática e Informativa

Tanto la alfabetización mediática, como la informativa y la digital se desarrollaron por separado hasta que la UNESCO las condensó en el concepto de Alfabetización Mediática e Informativa, conocida como AMI. Así pues, esta engloba “todos los tipos de medios de comunicación y otros proveedores de información como bibliotecas, archivos, museos o Internet” (INTEF).

El propio Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado distingue entre las diferentes destrezas que desarrolla cada una de las alfabetizaciones que componen la AMI, estableciendo las siguientes:

- Alfabetización informacional:
 - Definir y articular necesidades de información.
 - Localizar y evaluar información.
 - Evaluar la información.
 - Organizar la información.
 - Uso ético de la información.
 - Comunicar información.
 - Uso del conocimiento de las TIC para procesar información.

- Alfabetización mediática:
 - Entender el papel y las funciones de los medios en las sociedades democráticas.
 - Entender las condiciones bajo las cuales los medios pueden cumplir sus funciones.
 - Evaluar de una manera crítica el contenido de los medios a la luz de sus funciones.
 - Comprometerse con los medios para la auto-expresión y la participación democrática.
 - Revisar destrezas necesarias para producir contenido generado por los usuarios.

- Alfabetización digital:
 - Conocer dónde y cómo localizar información.
 - Usar herramientas informáticas para buscar y recuperar información.
 - Analizar y evaluar la información para diferenciar la útil y pertinente de la que no lo es.
 - Usar herramientas informáticas para buscar y almacenar información.
 - Usar herramientas informáticas para elaborar, recuperar y presentar información.

3. Infoxicación en la sociedad de la información y la comunicación

Aguaded alerta sobre la infoxicación, que mencionamos en la justificación de este proyecto como una de las realidades del mundo actual. La sobreexposición a los medios está generando, en muchos casos, más infrainformación. (Aguaded, 2014). Area, Gutiérrez y Vidal definen la infoxicación como “la sobreabundancia de información generada por el incremento exponencial de la misma, que es amplificada y difundida a gran escala por los múltiples y variados medios y tecnologías [...] en el sentido de que el cúmulo y excesiva cantidad de datos genera, inevitablemente, una saturación o intoxicación informacional que provoca que muchos sujetos tengan una visión confusa, ininteligible y de densa opacidad sobre la realidad que les rodea, sea local, nacional o mundial” (Area, Gutiérrez y Vidal, 2012, p. 22).

Así pues, los propios autores alertan de que la accesibilidad a la información contrasta con los déficits en el procesamiento de la mente humana. “Una cosa son los datos y otra bien distinta es la capacidad de interpretarlos, darles sentido y significado útil para ciertos propósitos. Esto último es transformar los datos informativos en conocimiento, en saber emplear la información al servicio de la resolución de un problema” (Area, Gutiérrez y Vidal, 2012, p.22).

Alfons Cornella es uno de los mayores expertos en infoxicación. Cornella distingue entre economía de la información y sociedad de la información, alertando de que el desarrollo de un sector de la información potente en el prisma económico no repercute necesariamente en una sociedad “en la que la información se usa intensivamente en la vida social, cultural, económica y política. Y al revés, una sociedad puede estar constituida por ciudadanos y organizaciones informacionalmente cultas, sin que ello conlleve automáticamente el surgimiento de una economía de la información. Es justamente la cultura de la información existente en esa sociedad el factor que permite a una economía de la información desarrollarse hacia una sociedad de la información” (Cornella, 2013, p. 81).

Cornella define el contexto actual en los mismos términos que los autores anteriores, como el de una explosión de la información, señalando dos retos ante tal fenómeno, destacando el papel del profesional de la información en el proceso:

- Por una parte, es preciso desarrollar nuevos instrumentos que faciliten la localización de información relevante para quién la busca; en este sentido, los sistemas de bases de datos y los motores de búsqueda están experimentando una evolución constante. ·
- Por otra, el profesional de la información debe aportar, a través de su experiencia y su especialización, soluciones informativas de valor añadido a profesionales y ciudadanos en busca de información de calidad. La combinación de herramientas y profesionales puede evitar que la explosión de la información se convierta, en realidad, en la explosión de la desinformación. (Cornella, 2013, p. 93)

4. Alfabetización en las aulas

Area, Gutiérrez y Vidal recogen el concepto de sociedad de la ignorancia, alertando de que la transformación tecnológica y el nuevo mundo que se presenta tras los grandes cambios en la sociedad, la economía y la comunicación generan analfabetos socioculturales (Area, Gutiérrez, Vidal, 2012, p. 27): “Aquellos ciudadanos que no sepan desenvolverse con la tecnología digital de un modo inteligente (saber conectarse y navegar por la red, buscar información útil, analizarla, reconstruirla y comunicarla a otros usuarios) no podrán acceder a la cultura y al mercado de la sociedad de la información”.

Así pues, consideran que los ciudadanos que no adquieran las competencias de la Alfabetización Mediática Informativa serán más proclives a la marginación. “Este analfabetismo digital provocará, seguramente, mayores dificultades en el acceso y promoción en el mercado laboral, indefensión y vulnerabilidad ante la manipulación informativa e incapacidad para la utilización de los recursos de comunicación digitales” (Area, Gutiérrez, Vidal, 2012, p. 27).

En este contexto es fundamental que el alumnado adquiriera competencias mediáticas, por lo que el Parlamento Europeo, que entiende la alfabetización mediática como la capacidad de consultar, comprender, apreciar con sentido crítico y crear contenido en los medios de comunicación, recomendó ya en 2008 incluir la asignatura de educación mediática en las escuelas europeas (Aguaded, Marín y Díaz, 2015). A su vez, exponen los mismos autores, la Comisión Europea insistió en 2009 en la alfabetización mediática en el entorno digital y en el establecimiento de criterios de evaluación de los niveles de alfabetización mediática a nivel europeo. Como hemos visto, las instituciones, al menos formalmente, tienen en consideración el desarrollo de las competencias digitales y mediáticas. Unas habilidades vertebradas entre sí que “representan una necesidad imprescindible hoy en día y se conciben como elementos clave que favorecen la interrelación social y la comunicación horizontal entre las múltiples personas usuarias de la Red” (Caldeiro, Marín y Aguaded, 2015, p. 162).

En España, estudios como el de Ferrés, Aguaded y García señalan que existen graves carencias respecto a la alfabetización mediática e informacional de la ciudadanía. “Es cierto que las carencias son menos extremas en los jóvenes y en los adultos, y mucho más acentuadas en las personas de la tercera edad, y que lo son menos entre las personas con estudios universitarios que entre las que no tienen estudios o los tienen solo de primaria. Pero, en cualquier caso, ni la edad ni el nivel de estudios garantizan la competencia”, algo que debería llevar “a los responsables del mundo educativo a potenciar la educación mediática en todos los niveles tanto de la enseñanza formal como de la no formal” (Ferrés, Aguaded y García, 2012, 39).

La cuestión merece ser abordada a nivel internacional. Por un lado, la UNESCO se propone fortalecer a las personas mediante la AMI para “promover la igualdad de acceso a la información y añadir valor a la sociedad basada en el conocimiento” (Aguaded, Marín y Díaz, 2015, p. 278). No obstante, esta propuesta, señalan los autores, no tiene su respuesta en las escuelas debido a la escasa formación del profesorado en este tema o confusión sobre el enfoque de la materia, a pesar de las ventajas que ofrece:

Balanskat, Blamire y Kefala (2006), en su revisión de estudios sobre TIC en los centros europeos, demuestran que sobre todo en primaria existe relación entre la mejora en el rendimiento de algunas materias, como la lengua materna y las ciencias, y el uso de las TIC, así como la mejora de la motivación del alumnado. (Aguaded, Marín y Díaz, 2015, p. 292)

En este sentido, un año antes Aguaded indicó que: “Las competencias mediáticas de la ciudadanía, tan ausentes en los currículos escolares, son la clave para prepararnos a nivel personal para comprender de una forma global y crítica los mensajes mediáticos y para establecer una relación positiva con ellos” (Aguaded, 2014, p. 7). En este sentido, Caldeiro y el propio Aguaded profundizan en lo fundamental de la inclusión de la asignatura de Alfabetización y desarrollo de Competencias Mediáticas en el currículo académico, alegando que favorecerá tanto el desarrollo de las competencias mediáticas de los estudiantes como la aplicación de los conocimientos digitales y mediáticos del profesorado, con el objetivo de reducir la brecha digital y combatir el mal uso de las TIC. “Conociendo las cifras de desarrollo de las competencias mediáticas en los diferentes grupos etarios y en los distintos puntos geográficos, será posible no solo reducir la brecha digital que puede establecerse entre los diferentes ámbitos que conforman la sociedad actual sino además combatir a través de la formación la alta tasa de uso fraudulento e inadecuado de las TIC” (Caldeiro, Marín y Aguaded, 2015, p. 177).

Area, Gutiérrez y Vidal consideran fundamental, a la hora de llevar la AMI a las aulas, la planificación desde una perspectiva metodológica que recupere los principios de la Escuela Nueva y Moderna, como el aprendizaje a través de la experiencia y la actividad, la construcción del conocimiento a través de la reflexión, el trabajo en equipo, la resolución de problemas de la vida real, empleo de materiales del entorno, etc.; la tradición del constructivismo de Piaget o la teoría sociocultural del aprendizaje de Vigotsky; y la teoría de la alfabetización de Paulo Freire, “entendida como un proceso de liberación personal y social que capacite a los sujetos para intervenir y transformar la realidad que les circunda más que como mera adquisición de habilidades instrumentales y reproductivas de la cultura” (Area, Gutiérrez, Vidal, 2012, p. 36). Los autores proponen, así,

desarrollar un modelo de práctica educativa de enseñanza-aprendizaje, caracterizado por:

- Incorporar y entender la alfabetización no solo en lectoescritura, sino también en el desarrollo de competencias audiovisuales, digitales e informacionales. Esto significa formar al alumnado para que pueda reconstruir y dar significado a la multitud de información que obtiene extraescolarmente en las múltiples tecnologías digitales de la sociedad del siglo xxi y desarrollar las competencias para utilizarla y expresarse de forma inteligente, crítica y ética.
- Cuestionar el monopolio del libro de texto como fuente única del conocimiento y estimular en el alumnado la búsqueda de nuevas informaciones a través de variadas fuentes y tecnologías, así como la reflexión y el contraste crítico permanente de los datos.
- Plantear una metodología de enseñanza que favorezca procesos de aprendizaje constructivista a través de métodos de proyectos donde los propios alumnos articulen planes de trabajo y desarrollen las acciones necesarias con las tecnologías para construir y obtener respuestas satisfactorias a problemas relevantes y con significado.
- Favorecer y desarrollar actividades que requieran que los estudiantes aprendan a expresarse y comunicarse a través de recursos tecnológicos y empleando diversos formatos hipertextuales, multimedia y audiovisuales.
- Emplear la tecnología para generar procesos de aprendizaje colaborativo entre los alumnos de la clase y entre clases geográficamente distantes, y no solo como un recurso de aprendizaje individual.
- Asumir que el papel del docente en el aula debe ser más el de un organizador y supervisor de actividades de aprendizaje que los alumnos realizan con tecnologías que el de un transmisor de información elaborada.

- Considerar que la alfabetización es multimodal, es decir, el proceso alfabetizador debe desarrollar las competencias en múltiples lenguajes y medios y debe partir de las experiencias culturales que el alumnado adquiere extraescolarmente.
- Planificar el proceso y las actividades de alfabetización informacional, audiovisual y digital como una tarea integrada y transversal en el desarrollo del currículo de todas las materias. Es decir, el proceso de multialfabetización no debe ser planificado como una acción separada y al margen de los contenidos y objetivos curriculares que se desarrollan en el aula.
- Incorporarla dentro de las aulas y no encerrarla en otros espacios ajenos como son las salas de audiovisuales o las aulas de informática. De este modo, la clase debería ser un centro de recursos con múltiples libros, materiales audiovisuales y recursos digitales variados que proporcionen a los alumnos diferentes experiencias con la cultura y sus distintas formas de codificarla y difundirla. (Area, Gutiérrez, Vidal, 2012, p. 37)

Finalmente, fijan como objetivos de la alfabetización:

- Lograr las competencias de dominio de los mecanismos y de las formas de comunicación de las distintas herramientas digitales.
- Adquirir criterios de valor que permitan discriminar y seleccionar aquellos productos, informaciones o contenidos de mayor calidad cultural.
- Saber sacar a la luz los intereses económicos, políticos e ideológicos que están detrás de toda empresa, proyecto y producto mediático.
- Ser capaces de comunicarse y colaborar en redes sociales.
- Tener las habilidades para expresarse y crear productos en distintos lenguajes expresivos.
- Tomar conciencia crítica del papel de las tecnologías en nuestra vida cotidiana, económica y social.

Ferrés, Aguaded y García apuntan a la motivación como una de las claves en la competencia mediática, desprendiendo de su estudio que aquellas personas que habían adquirido un compromiso social previo y que encontraban en la tecnología una herramienta para desarrollarlo o potenciarlo habían sido más proclives a la AMI (Ferrés, Aguaded y García, 2012), sentenciando:

En un entorno social mediado por las pantallas habría que capacitar a los ciudadanos y ciudadanas para que sepan interaccionar de manera madura con los mensajes ajenos y para que sean capaces de producir y de difundir mensajes que contribuyan al desarrollo personal y a la mejora del entorno social (Ferrés, Aguaded y García, 2012, p. 41).

5. Periodismo comunitario

Uno de los objetivos que nos marcamos en esta propuesta es “Reflexionar sobre la relevancia de nuestro entorno más cercano: instituto, pueblo, barrio, etc... Convirtiéndolos en espacios vivos”. Es decir, que el alumnado vea su entorno como una fuente de información, algo que cobra especial importancia dado el escaso protagonismo que este tiene en los medios masivos. Lo planteamos, por tanto, en este sentido, como un medio con valor comunitario.

Estos medios, según Cabalin, fomentan el pensamiento crítico sobre la sociedad, la desigualdad y las injusticias, a la vez que abren espacios para la comunicación y los encuentros comunitarios (Cabalin, 2014). El autor incide en que los medios comunitarios cumplen un papel fundamental en el cumplimiento del derecho a la información y a la libertad de expresión, fomentando la diversidad y el pluralismo:

Por más restringido que sea su consumo, los medios comunitarios juegan un importante papel para articular espacios simbólicos de encuentro y pertenencia entre los habitantes de sectores populares urbanos. Los medios comunitarios, en suma, deberían responder a los intereses de la comunidad en su conjunto, en función de contribuir a la diversidad y pluralismo que exige un modelo democrático de sociedad (Cabalin 2014, p. 8).

2.2. REVISIÓN DE ANTECEDENTES

La Junta de Andalucía (s. f. a.) presentó, dentro del programa ComunicA, la propuesta “Periodistas en red”, proyectada para 3º de ESO, orientada a la alfabetización audiovisual. El objetivo final de la idea era “convertir al alumnado en periodistas a través de la creación de un informe, resumen o investigación que asocie y contextualice un evento, noticia o información de actualidad, publicada en Redes Sociales e Internet, con algún elemento curricular de una o varias materias. Para facilitar esta tarea se utilizará la herramienta online Storify”.

Aborda todas las competencias clave, al igual que la propuesta que presentaremos a continuación. Además, implica a diferentes materias, desde Lengua Castellana y Literatura, hasta la Primera Lengua Extranjera o el departamento de Orientación Educativa, pretendiendo un proyecto transversal en el centro. Los objetivos generales son:

- Mejorar la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos publicados en medios de comunicación digitales, redes sociales e Internet.
- Fomentar principios de cooperación, espíritu crítico, pertinencia y adecuación en la interpretación o creación de producciones en las que el texto incluya mensajes que no son exclusivamente de carácter lingüístico.
- Trabajar con textos discontinuos, mixtos y múltiples en entornos digitales de lectura/escritura, así como la comprensión y análisis crítico de textos orales y escritos con imagen (fija y en movimiento) provenientes de medios de comunicación y redes sociales.
- Saber llevar a cabo adecuadamente la curación de contenidos con objeto de ser compartidos a través de herramientas TIC y/o Redes Sociales de manera cívica, respetando la propiedad intelectual y la privacidad.
- Hacer ver el potencial de las redes sociales e Internet como elementos fundamentales en la elaboración de recursos, conocimientos o contenidos digitales, si son combinados y utilizados con buen criterio, haciendo que éstos sean vistos y valorados por el alumnado desde una perspectiva más madura.

- Acercar y promover el hábito de la lectura y la escritura a través de unas herramientas ampliamente conocidas y consumidas por el alumnado. Comprendiendo y expresando con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y en otra lengua extranjera los contenidos recogidos o aportados.
- Fomentar el trabajo en equipo, el reparto de tareas y roles, el espíritu emprendedor, la responsabilidad y la cooperación.
- Utilizar herramientas TIC para la elaboración y difusión de producciones escritas, visuales y audiovisuales derivadas de esta actividad.

Para lograrlos, se proponen diferentes agrupaciones del alumnado: individual/parejas, grupo-clase o grupos de tres o cuatro integrantes. La metodología empleada será variada, destacándose el modelo participativo e interactivo en la fase introductoria, el modelo Flipped Classroom, el aprendizaje cooperativo, la interdisciplinariedad y la coordinación docente.

Se plantea una secuenciación de seis sesiones, orientadas a: la selección de temáticas, introducción, conocimiento de las herramientas, división en grupos y uso de Storify, normas y condiciones de la tarea, y recopilación y difusión de los trabajos realizados. Por último, para la evaluación se proponen diversos instrumentos como la observación directa, diarios de aprendizaje, pruebas o cuestionarios online y rúbricas. Finalmente, se trabajará sobre la difusión del proyecto y la implicación de las familias.

Dentro de este programa ComunicA encontramos un periódico escolar en la provincia de Almería, Palmeralia, del IES El Palmeral, de Vera. Según propone el propio medio en su web, el objetivo primordial del programa es ofrecer estrategias y recursos metodológicos que complementen el currículum escolar con medidas de apoyo para la mejora de la lectura, la escritura y la lengua oral. A su vez, propone una metodología participativa, partiendo del enfoque comunicativo y el aprendizaje contextualizado, el Trabajo basado en Proyectos y en la interdisciplinariedad (Palmeralia, s.f.).

Cabe resaltar que la Junta de Andalucía (s. f. b.), a través del programa Comunicación, presenta una guía del itinerario de prensa digital, proponiendo

una serie de acciones orientadas a la implantación de un periódico digital en los centros o aulas, potenciando que el alumnado tome las riendas de la programación y el contenido del proyecto. Así pues, establece la siguiente secuencia:

1. Registrar el proyecto en el espacio Colabora del programa
2. Diseño del medio y su línea editorial
3. Crear un Consejo de redacción
4. Actividad Rueda de prensa
5. Actividad Loca agencia de noticias
6. Actividad Cartografía del barrio
7. Actividad Tribuna de opinión
8. Actividad Fotorreportaje

El propio proyecto Comunicación pone a disposición de los centros diversos materiales para afrontar las variadas sesiones que aquí se plantean.

2.3. CONTEXTUALIZACIÓN

Este proyecto está planteado en el IES Puerta de Pechina, donde he desarrollado mis prácticas y de cuyo Plan de Centro me serviré para la elaboración de este apartado. Creado en 2002, es un centro público de educación secundaria ubicado en Pechina, un municipio almeriense, situado en la Comarca del Bajo Andarax, de 3.200 habitantes.

La renta per cápita del pueblo se sitúa en la franja media y media-baja, según define el Plan de Centro del instituto, lo cual, sin duda, repercute en la vida del centro, que se nutre principalmente de los alumnos que proceden de su centro adscrito, el CEIP José Manuel Díaz, también ubicado en la localidad pechinera. Una de las peculiaridades del instituto es que solo oferta la enseñanza de la ESO, lo que no impide que destaque la escolarización continua de alumnado procedente de otras localidades.

En su proyecto de centro, y en lo que respecta al objeto de este proyecto, el IES Puerta de Pechina centro se plantea como objetivos generales incorporar

las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo, o fomentar la educación en valores democráticos y la realización de actividades culturales y extraescolares. Además, está inscrito en numerosos planes y proyectos, como el Proyecto Escuela TIC 2.0.

El centro cuenta exclusivamente con grupos de Educación Secundaria Obligatoria, que se distribuyen de la siguiente manera: tres grupos de 1º de ESO, tres grupos de 2º de ESO, dos grupos de 3º de ESO (uno de ellos, de PMAR) y dos grupos de 4º de ESO. La particularidad de este instituto es que cuenta con una adecuada *ratio* profesor-alumno por aula, constituyéndose los grupos por entre quince y veinte alumnos, en general. Además, el centro cuenta con un aula de apoyo a la integración para alumnado con problemas de aprendizaje y con un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL) para el alumnado que tiene dificultades con el castellano. No obstante, a pesar de la presencia de alumnado migrante, generalmente este no presenta dificultades con el idioma, por lo que el aula de ATAL en la actualidad cuenta con tres alumnos migrantes.

2.4. ANÁLISIS

En el centro sede del proyecto no se había trabajado con anterioridad la Alfabetización Mediática e Informacional. Tan solo se han tratado los medios de comunicación en su faceta lingüística, en los correspondientes contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Esta información la he obtenido en base a entrevistas con docentes y director del centro.

Esta síntesis va en consonancia con lo expuesto en el estado de la cuestión por los expertos: la Alfabetización Mediática e Informacional está lejos de ser una realidad en nuestras escuelas.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1. ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN Y DESTINATARIOS

El ámbito de intervención de la propuesta es el aula. Más concretamente, el aula de 4ºA del IES Puerta de Pechina, donde centré la intervención intensiva durante mis prácticas. Este es un grupo de quince alumnos sin déficits que durante la etapa educativa ha ido cumpliendo correctamente con todos los objetivos marcados por el centro. La mayoría de los alumnos estudiarán Bachillerato.

Al ser Pechina un municipio pequeño, muchos se conocían desde el colegio, por lo que han crecido compartiendo clase, un factor facilitador, a priori, del trabajo cooperativo en grupos heterogéneos.

3.2 PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL CENTRO Y/O AULA

3.2.1. Concreción curricular

La concreción curricular la realizamos partiendo de la legislación autonómica más reciente, más concretamente de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Nos centraremos en el curso de 4º de la ESO, al que se dirige principalmente la propuesta, y a la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Hay que destacar que, pese a que no se hace referencia a la AMI como tal en la normativa andaluza, sí que se recoge, como uno de los objetivos de etapa de la materia de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria el de utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Como principales criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y contenidos podemos definir los siguientes, pertenecientes a los cuatro bloques en los que la legislación divide la materia de Lengua Castellana y Literatura en 4º de ESO: comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- *Criterios de evaluación:*
 - Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
 - Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
 - Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
- *Estándares de aprendizaje:*
 - Identifica y valora la lengua oral como instrumento de aprendizaje y medio de expresión.
 - Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
 - Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
 - Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
 - Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
 - Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.
 - Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- *Contenidos:*
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.
 - Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.
 - Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
 - Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
 - Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.

- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- El debate.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- *Criterios de evaluación:*

- Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

- *Estándares de aprendizaje:*

- Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

- Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
 - Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
 - Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
 - Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
 - Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
 - Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
 - Conoce y utiliza herramientas de la tecnología de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- *Contenidos:*
- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
- Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional, evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua:

- *Criterios de evaluación:*
 - Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
 - Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
 - Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- *Estándares de aprendizaje:*
 - Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

- Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
 - Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- *Contenidos:*
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
 - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
 - Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Bloque 4: Educación literaria:

- *Criterios de evaluación:*
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- *Estándares de aprendizaje:*
 - Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
 - Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- *Contenidos:*
 - Aproximación a obras de la literatura española a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
 - Redacción de textos de intención literaria
 - Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Las competencias clave que establece la legislación, y que trabajaremos transversalmente en su mayoría, partiendo de la troncal competencia comunicativa, son:

- **Competencia en comunicación lingüística**, por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.
- **Competencia de aprender a aprender**. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma, y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

- **Las competencias sociales y cívicas** también se ven reflejadas ya que esta propuesta de AMI contribuye a comunicarse con los demás, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la construcción de estrategias**, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.
- **Competencia digital** proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.
- **Conciencia y expresiones culturales** en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras culturales.

3.2.2. *Transposición didáctica*

El proyecto se desarrolla en múltiples sesiones, diversas entre sí, cada una centrada específicamente en una tarea que permite la construcción del periódico digital. Se aplica una metodología centrada en la investigación -para la que las TIC cumplen una labor fundamental-, el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos donde se promueve la tutoría entre iguales y el aprendizaje significativo, atendiendo a la diversidad, ya que las actividades propuestas permiten ser elaboradas en función de los ritmos de aprendizaje del alumnado, como se aprecia de manera explícita en la sesión sobre microrrelatos que expondré a continuación.

Profundizando en la atención a la diversidad, esta la tendremos especialmente en cuenta mediante el reparto de roles dentro de los grupos de trabajo. El hecho de repartir el trabajo en función de las capacidades de cada alumno, y que este se haga en grupos cooperativos, permite que todos los

componentes del grupo desarrollen sus habilidades y adquieran responsabilidades a la vez que aprenden e interactúan con sus semejantes. Además, se podrán adaptar las exigencias de contenidos según el nivel de cada alumno, así como facilitar diferentes fuentes de información con las que trabajar como, por ejemplo, ofrecer un artículo periodístico, pero a la vez un vídeo descriptivo del hecho.

Antes de entrar en profundidad en el proyecto cabe mencionar el uso de la herramienta Google Classroom para mantener la comunicación con el alumnado. En la aplicación, popularizada en los centros a raíz del COVID-19, cabe la posibilidad de crear una carpeta específica sobre el proyecto del periódico digital. En ella, además de incluir las tareas, se pueden introducir los documentos complementarios que serían de utilidad al alumnado para realizar los trabajos, así como la rúbrica y las directrices sobre la elaboración de los contenidos. A continuación, exponemos las sesiones propuestas:

Introducción

Duración: 30 minutos

Esta sesión constituye el primer acercamiento al alumnado. Durante esta breve sesión se le expone al alumnado el proyecto, se crean los grupos de trabajo y se reparten las distintas responsabilidades. Cada grupo deberá elegir a un responsable de redacción y a un fotógrafo. El responsable de redacción se encargará de enviar los textos listos para ser publicados al administrador del periódico digital, el docente. El fotógrafo buscará las imágenes con las que ilustrar los artículos. Tras esto, se realiza una breve introducción sobre los medios de comunicación, exponiendo las 6W del periodismo.

El diseño

Duración: Una hora

La segunda sesión se desarrolla en la clase de Educación Plástica, por lo que será necesaria la colaboración interdepartamental y entre docentes para el

correcto funcionamiento del proyecto. Dividida la clase en grupos, cada uno tendrá que presentar a final de la sesión tantos nombres y logos posibles como se le ocurran. Funcionarán mediante la técnica de *brainstorming*. El docente guiará la producción, aconsejando y cuestionando las propuestas del alumnado con preguntas como: ¿qué os gusta de vuestro entorno? ¿qué conocéis sobre su historia? ¿cuál es vuestro lugar preferido? Promoviendo, así, un debate enriquecedor en grupo que transgrede lo meramente productivo pero que concluya en el diseño de nuestro periódico digital.

La crónica

Duración: 30 minutos

Durante esta breve sesión comenzaremos el trabajo periodístico. El alumnado conocerá cómo se crea la información mediática. Se les encomendará la redacción de una crónica sobre un acto próximo de su entorno, preferentemente una actuación del centro. Tras la propuesta, se les presentarán las directrices de redacción, que ya les introdujimos en la primera sesión y colgamos en Google Classroom, y que serán útiles durante todo el proyecto. Además, se les explicará la rúbrica de evaluación. La evaluación, con la consiguiente exposición oral que se exige tras todas las tareas, se realizará al inicio de la siguiente sesión.

Crónicas históricas

Duración: una hora

Esta sesión se propone con vistas a ser realizada en la clase de Historia. Se trabajará a partir de la técnica de trabajo cooperativo Webquest. El objetivo es convertir en noticia hechos de la historia que estén trabajando en la noticia, trasladándose a la época correspondiente para fabricar la información. Cada grupo deberá ocuparse de un acontecimiento histórico diferente. Cada grupo tendrá dos recursos a su disposición para redactar la noticia: un breve artículo que cuente el hecho y un vídeo que lo narre, así que la mitad del grupo deberá trabajar un recurso y la otra mitad, otro. Tras esto, debatirán sobre el hecho y

pondrán en común lo aprendido, para pasar a redactar la información siguiendo las directrices de redacción que trabajamos anteriormente, a lo que deberán sumar una fotografía que el responsable deberá buscar en la red. Al final de la sesión se realizará la exposición de la tarea y se procederá a la evaluación.

Proponemos como modelo de Webquest el que trabajamos en *La voz de Bayyana*: <https://sites.google.com/view/queocurrio/inicio?authuser=0>

La opinión

Duración: una hora

Durante esta sesión se trabajará la opinión. Partiremos del artículo “Por qué la gente se cree las *fake news*¹” publicado por eldiario.es. Durante la primera media hora de la sesión los grupos trabajarán el artículo mediante la técnica de lectura compartida (Pujolàs y Lago, 2011), según la cual un miembro del grupo lee un párrafo, otro el siguiente, y así sucesivamente, debiendo el grupo consensuar una síntesis de cada párrafo tras su lectura. Una vez leído y debatido todo el artículo, pasaremos a la segunda parte de la sesión, un debate entre tres representantes de los grupos sobre las *fake news*, la sobreinformación, la infoxicación, etc. El docente guiará el debate poniendo sobre la mesa estos conceptos. Por último, como tarea para casa, cada alumno deberá escribir un breve artículo de opinión que no supere las 200 palabras sobre el fenómeno de las noticias falsas. Cada grupo revisará de forma colectiva los artículos de opinión de sus miembros, formando un solo artículo por grupo, corrigiéndolos ortográficamente y velando por su coherencia y cohesión. En la siguiente sesión se leerán los artículos y se realizará la evaluación de la tarea.

¹ https://www.eldiario.es/comoyporque/gente-cree-fake-news_1_1243255.html

Literatura

Duración: una hora

Esta sesión se desarrollará preferentemente en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Comenzará con una breve introducción al microrrelato y la exposición de las obras más destacadas de este género. Tras ello, se propondrá a cada alumno que elabore un microrrelato por diversas técnicas. En primer lugar, proponemos la técnica de las dos palabras, en la que el alumnado, sin conocer la tarea, formula dos palabras al azar. A raíz de esas dos palabras deberán construir el microrrelato. Más adelante, trabajaremos la técnica del *flashback*, por la que deberán reconstruir una historia a partir de un enunciado. El alumnado con necesidades especiales puede centrarse únicamente en la primera técnica, siendo apoyado y asesorado por el docente hasta lograr construir su microrrelato. Cada grupo revisará de forma colectiva los microrrelatos de sus miembros, formando un solo artículo por grupo, corrigiéndolos ortográficamente y velando por su coherencia y cohesión.

Entrevista

Duración: una hora

Durante esta sesión trabajaremos la entrevista. Dado el carácter de nuestro medio de comunicación, la centramos en una persona de nuestro entorno: un docente, un conserje, una trabajadora del centro, el director, un personaje popular del pueblo... En esta ocasión, previo a la sesión comentaremos la propuesta al alumnado, y cada grupo deberá preparar una batería de diez preguntas, ordenadas de mayor a menor importancia. En la sesión, dedicaremos los quince primeros minutos a poner en común y debatir sobre todas las preguntas, formular algunas que puedan ser interesantes y distribuir la lista final de cuestiones entre los alumnos, para que cada grupo pregunte de manera equitativa. Después, pasaremos a la propia entrevista, preferentemente en el aula. Se pedirá al alumnado que lleve grabadora y realice fotografías. Cada grupo, tras el acto, deberá elaborar un artículo en el que transcriba sus preguntas e incluya un párrafo introductorio en que condense la noticia, además de

presentar una fotografía. La evaluación se realizará al inicio de la siguiente sesión.

Podcast

Duración: dos horas

Proponemos esta actividad como una acción a realizar fuera del centro. Consiste en solicitar la colaboración de una radio local y acudir a sus estudios para observar el trabajo de los periodistas en vivo. Una vez hecho esto, en un estudio, a cada uno de los tres grupos se les repartirán varias ediciones del periódico del día. Cada grupo tendrá que elegir una noticia y redactarla para locutarla en radio, en un breve magazín en el que también podremos incluir los artículos de opinión sobre las noticias falsas y los microrrelatos. Una vez grabado, se colgará en el periódico digital.

Será tarea del docente reproducir y alternar estas sesiones periódicamente, en función de la actualidad del centro y utilizando otras técnicas y recursos mediáticos.

Respecto a la difusión, al alumnado le será motivador que su entorno conozca, y reconozca, su trabajo. Para ello, se promocionará el periódico digital desde las redes sociales del centro y se enviará un correo electrónico a los padres de todo alumnado, además de crear *flyers* o pegatinas con el logotipo y un código QR que redirija al periódico.

3.2.3. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Para la evaluación planteo la siguiente rúbrica. Tras cada tarea colectiva cada grupo debe entregar un artículo con al menos una imagen. Pero ahí no acaba todo. En clase, el profesor elige a un miembro del grupo al azar para presentar el trabajo. La evaluación es grupal. Así se garantiza que el trabajo cooperativo se desarrolla eficazmente, implicando a todos los miembros del grupo en el

mismo. Para las tareas no puramente informativas, como la de literatura, opinión o podcast, no se tendrá en cuenta el último ítem.

La rúbrica propuesta es la siguiente:

Rúbrica de evaluación				
	1	2	3	4
Redacción	Redacción pobre, frases largas sin sentido.	El artículo está correctamente redactado pero tiene algunas faltas de ortografía o estilo.	La redacción es clara y precisa, sin faltas. Pero falta de creatividad.	La redacción, además de ser clara y correcta, utiliza técnicas creativas y variantes.
Imagen	La imagen no tiene nada que ver o es de mala calidad.	La imagen tiene sentido pero no calidad.	La imagen tiene sentido y calidad, pero los alumnos no saben argumentar su elección.	Además de lo anterior, los alumnos argumentan la elección de la imagen.
Presentación Oral	Pobre presentación oral, el alumno no conoce el trabajo.	Se explica el trabajo pero no el trabajo en equipo.	Explica el artículo y el proceso de trabajo sin entrar en detalles.	Explica el artículo y el proceso de trabajo minuciosamente, comentando la división de tareas y debate en elección de foto o vídeo.
Valor periodístico	El artículo no responde a ninguna pregunta: <i>qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué.</i>	El artículo responde a <i>Quién y Qué</i> , pero nada más.	El artículo responde a todas las preguntas, excepto a <i>Por qué</i>	El artículo responde a todas las preguntas, incluido

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, presentamos una encuesta a realizar por el alumnado que será útil para evaluar el trabajo del docente y el grado de cumplimiento de los objetivos generales de la propuesta.

Encuesta al alumnado					
Valora de 1 a 5 los siguientes ítems, siendo 1 "Nada de acuerdo" y 5 "Muy de acuerdo".					
Comprender el significado de las palabras es suficiente para relacionarnos con los medios de comunicación.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
La sobreinformación repercute en un auge de la mentira, lo que debilita a las sociedades democráticas.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
Nuestro entorno y comunidad es una fuente generadora de sucesos, noticias e información.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
La metodología de trabajo en equipo mediante grupos cooperativos ha permitido desarrollar el trabajo implicando a todos los alumnos de la clase, consiguiendo un mejor resultado que si lo hubiésemos desarrollado de forma individual.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
Estaba completamente preparado e informado a la hora de afrontar las diversas tareas del proyecto.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
El docente ha informado sobre los objetivos y la justificación del proyecto, así sobre la evaluación.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
Considero que la evaluación colectiva, así como la rúbrica empleada, se han demostrado instrumentos idóneos.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
El docente ha atendido a la diversidad del alumnado, propiciando que todos los alumnos completasen su proceso de aprendizaje.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5
Creo que no necesito aprender a relacionarme con los medios de comunicación, ya que me he criado con ellos.	O	O	O	O	O
	1	2	3	4	5

Fuente: elaboración propia.

4. RESULTADOS

Exponemos algunos resultados obtenidos en la puesta en práctica de la propuesta en el IES Puerta de Pechina. En la segunda sesión, se involucró a alumnos de 4ºB que formaban parte de la clase de Educación plástica. A final de la sesión todos los grupos expusieron sus propuestas, tanto de nombres como de logotipos, originales, orientados a la historia del municipio. El nombre elegido fue *La voz de Bayyana*. El logotipo se incluye en los anexos.

En la actividad sobre La crónica, el alumnado realizó la cobertura del teatro que el instituto organizó el 8 de Marzo, tomando notas y haciendo

fotografías. Cada grupo enfocó la noticia desde un prisma, todos cumpliendo los objetivos propuestos: uno se centró en el propio teatro, otro relató el contexto histórico del Día Internacional de la Mujer y el último lo abarcó todo desde un ángulo general. Así, quedaron demostradas las ventajas del trabajo cooperativo, no ya solo dentro de los grupos, sino entre los mismos, ya que gracias a la aportación de los tres resultó una crónica muy completa sobre el evento².

La sesión de literatura la trabajamos con un grupo distinto, 3ºA, en la clase de lectura. Se trataba de un grupo que solía trabajar la creatividad literaria en actividades y exámenes. Su desempeño en la tarea fue más que destacable, destacando algunos alumnos como excelentes escritores. Además, en el grupo figuraba un alumno con necesidades educativas especiales, con dificultades creativas. Por ello, trabajamos poco a poco durante la sesión, guiándole. Pese a que no le dio tiempo a acabar el primer microrrelato en clase, al ver el buen producto que llevaba redactado le animamos a que lo terminase en casa. Comparto el resultado de la tarea, que consistía en crear un microrrelato partiendo de las palabras “árbol” y “kurdo”, y que fue una alegría tanto para el centro como para su familia:

Hace ya bastantes horas que abandoné mi ciudad natal para adentrarme en el desierto en busca de un lugar seguro. No tengo comida y estoy sediento. Poco a poco mi cuerpo pierde la fuerza para continuar el largo trayecto y mi mente es invadida por el sueño. Cada minuto que pasa pierdo más la esperanza de salir con vida de este infierno que no acaba. Estoy al borde de la locura, siento que estoy a punto de caer rendido. De repente, sin saber cómo, aparece un árbol en mitad de mi camino. No sé si se trata de una simple alucinación, pero creo que ese árbol tiene la respuesta a lo que busco.

Por lo general, el alumnado encontró mayores dificultades a la hora de elaborar y redactar los artículos, por lo que agradeció las directrices al respecto que compartimos en Google Classroom.

El método de evaluación, con la importancia de la exposición oral, hizo que todos los miembros de los grupos se implicasen en las tareas. Pero no solo en sus respectivos cometidos, sino en el reparto y el proceso del trabajo en grupo. Nos dio tiempo a realizar las exposiciones de las tareas de la crónica y la

² <https://lavozdebayana.blogspot.com/2021/04/el-ies-puerta-de-pechina-rinde-homenaje.html>

crónica histórica, y cada uno de los alumnos que expuso, elegidos al azar en el mismo momento de la exposición, demostró un gran dominio del trabajo, lo que nos demostró la buena dinámica que se produjo dentro de los grupos.

Los alumnos hicieron notable uso de la plataforma Google Classroom, que empezaron a utilizar al comienzo de la pandemia y que a estas alturas ya dominan. Mediante esta herramienta consultaron la rúbrica de evaluación y las directrices de redacción, y nos trasladaron todas las dudas que surgieron en relación al periódico digital.

El fruto de este trabajo se puede consultar en *La voz de Bayyana*³, si bien tanto la propuesta como la idea del periódico digital no era la de construir un proyecto de dos meses, sino implantar el mismo en el centro. En este sentido, desde el propio instituto nos solicitaron las claves del periódico digital para trabajar todos los años en esta propuesta, por lo que podemos concluir que el propio centro ha valorado positivamente este trabajo en AMI, algo que pudimos ir constatando durante el desarrollo del mismo por el ofrecimiento y las facilidades mostradas por todos los docentes para transversalizarlo, así como por la disposición del director y del personal laboral, como la conserje, para participar en *La voz de Bayyana*.

5. CONCLUSIONES

La Alfabetización Mediática e Informativa constituye un aprendizaje básico en la formación de individuos libres, críticos y de valores democráticos. Más si cabe en la era de la sobreinformación que vivimos, en la que los ciudadanos son víctimas de la infoxicación y desinformación. Pese a todo, los medios de comunicación no han perdido su categoría de cuarto poder, y el avance de canales y medios funciona a favor de la mentira, contra la verdad y, por tanto, contra la democracia. Llegados a este punto, a los alumnos no les es suficiente con aprender datos y gramática, sino que deben desarrollar otros aprendizajes

³ <https://lavozebayyana.blogspot.com/>

más complejos que les permitan relacionarse con la nueva sociedad de la información y la comunicación, en constante cambio. Sin embargo, pese a la evidencia científica, y las directrices de los organismos supranacionales como la UNESCO, OECD o el Parlamento europeo, la AMI aún no ha alcanzado la importancia que le corresponde en las escuelas. Destaca, por tanto, la gran distancia que existe entre la academia y la realidad.

El pasado marzo, durante mis prácticas docentes, volví a un centro de educación secundaria, una década después de abandonar el instituto donde estudié educación secundaria y bachiller. Hace cinco años me gradué en Periodismo, estudiando Alfabetización mediática durante el último curso. Antes de comenzar este proyecto, más aún observando cómo ha cambiado la escuela con la implantación de las TIC, convertidas en herramientas cotidianas de la enseñanza, confiaba en que la AMI había vivido un desarrollo cualitativo paralelo al de estas. La bibliografía revisada y la experiencia práctica me han demostrado que no ha cambiado todo tanto, y que aún queda un largo camino que recorrer.

No obstante, no podemos obviar que el alumnado posee ya un considerable conocimiento sobre la técnica de las nuevas herramientas de la comunicación, como he podido constatar en el desarrollo de este periódico digital, por lo que esa parte del aprendizaje está muy bien cubierta. Resta la más compleja, la que cultiva una amable sociedad.

El mayor desastre de nuestra historia contemporánea, el ascenso de los fascismos en los años 20 del siglo pasado, que desembocó en la II Guerra Mundial, se produjo en estrecha alianza con la mentira y la desinformación. Para la historia queda Goebbels y la propaganda nazi. En la actualidad volvemos a vivir una crisis, la provocada por la pandemia, que vacía de certezas a la ciudadanía y supone un duro revés para las democracias liberales, que afrontan el reto de volver a convertirse en los estados del bienestar en que se constituyeron tras la segunda mitad del siglo XX, con la amenaza de una reacción ultraconservadora que no tiene, en esta ocasión, el contrapeso de la revolución proletaria.

En este contexto, la Alfabetización Mediática e Informativa no solo contribuye a desarrollar las habilidades de nuestros alumnos, formándolos para su correspondiente rol dentro del sistema productivo, sino que les convierte en ciudadanos críticos, pilar fundamental de una sociedad democrática.

No hay sociedad sin individuos, pero tampoco individuos sin sociedad. Uno de los objetivos que me marqué con esta propuesta era introducir el concepto de comunidad en nuestros estudiantes. Así, la tarea de convertir en información los sucesos, hechos e historias de su entorno, lo pone en valor. En este proyecto se incluyen la cobertura de los actos del centro, como el teatro del 8 de marzo, la entrevista a la responsable de Conserjería del instituto o la rueda de prensa del alcalde; si bien sería interesante tejer alianzas con los vecinos del municipio y sus asociaciones para integrar el periódico digital de la escuela en el pueblo, y traspasar los límites de lo escolar hacia lo comunitario.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achugar (2001). Las prácticas sociales del lenguaje en el siglo XXI. En *Diplomado RIEB, 2º y 5º grado*, México, SEP.
- Aguaded, I. (2014). From infoxication to the right to Communicate. *Comunicar*, nº 42, pp. 7-8.
- Aguaded, I., Marín Gutiérrez, I. y Díaz Pareja, E. (2015). La alfabetización mediática entre estudiantes de primaria y secundaria en Andalucía (España). *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 18, nº2, pp. 275-298.
- Area Moreira, M., Gutiérrez Martín, A. y Vidal Fernández, F (2012). *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Ariel.
- Area, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la web 2.0. *Comunicar*, vol. 19, nº 38, pp. 13-20.
- Cabalín Quijada, C. (2010) Democracia y comunicación: un lugar para los medios comunitarios. *Revista Estudios F@ro nº 11*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha. Chile.
- Caldeiro Pedreira, M. C. y Aguaded, I. (2015). Alfabetización comunicativa y competencia mediática en la sociedad hipercomunicada. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, nº 1, vol. 9, pp. 37-56.
- Casas Mas, B. (2014). Infoxicación a través de los sistemas de comunicación. En Rosalba Mancinas Chávez y Antonia Isabel Nogales (Ed.), *Primer Congreso Internacional Infoxicación: mercado de la información y psique*, pp. 393-408
- Cornella, A. (2003). *Infoxicación. Buscando un orden en la información*. Infonomía.

Ferrés Prats, J., Agüaded Gómez, I. y García Matilla, A. (2012). La competencia mediática de la ciudadanía española: dificultades y retos. *Icono 14*, nº 3, vol. 10, pp. 23-42.

Ferrés, J. (2007). La competencia en comunicación audiovisual: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, n.º 15, vol. 29, pp. 100-107.

IES Puerta de Pechina (s. f.). Proyecto Educativo de Centro. Recuperado el mayo de 2021, de <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=aWVzcHVlcnRhZGVwZWNoaW5hLmVzfHByaW5jaXBhbHxneDpmN2ZmOTY2ZGVmNjc2YQ>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. *De formación de personas usuarias a ALFIN/AMI*. Formación.intef.es. Recuperado el 21 de junio de 2021 de http://formacion.intef.es/pluginfile.php/106147/mod_imsccp/content/3/de_formacin_de_personas_usuarias_a_alfinami.html

Junta de Andalucía (s. f. a.). Alfabetización audiovisual. Periodistas en red. Recuperado el 4 de mayo de 2021, de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/a322ee83-5775-4e61-99e5-b3cb210b2163>

Junta de Andalucía (s. f. b.). Guía de itinerario: prensa digital. Recuperado el 23 abril de 2021, de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/be02135d-6d70-4ec2-85a8-4a573b455cdf>

La voz de Bayyana (s. f.). *LavozdeBayyana.blogspot.com*. Recuperado el 23 de junio de 2021 de <https://lavozdebayyana.blogspot.com/>

Lomas, C. y Tusón, A. (2009). *Enseñanza del lenguaje, emancipación comunicativa y educación crítica*. México, Edere, 2009.

- López del Castillo Wilderbeek, F. L. (2012). El seguimiento sobre las *fake news* en medios institucionales durante el coronavirus en España. *Vivat Academia*, N^o. 154, pp. 1-12.
- Millán, J. A. (2008). *La lectura y la sociedad del conocimiento*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2017). *Plan de Fomento de la Lectura 2017-2020*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- OECD. (2018). *PISA for Development Assessment and Analytical Framework: Reading, Mathematics and Science*. Paris: OECD Publishing.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Extraordinario número 7*, 18 de enero de 2021.
- Palmeralia (s. f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 22 de junio de 2021 de <https://palmeralia.home.blog/quienes-somos/>
- Pujolàs, P. y Lago, J. R. (Coords.) (2011). *El programa CA/AC (“Cooperar para Aprender/Aprender a Cooperar”) para enseñar a aprender en equipo. Implementación del aprendizaje cooperativo en el aula*. Vic: Universidad de Vic.

7. ANEXOS

ANEXO I. DIRECTRICES DE REDACCIÓN

Las directrices de redacción que se proponen son:

La noticia estará formada por un titular, una entradilla, cuerpo y firma, más los elementos multimedia y visuales que añadamos. Los explicaremos más abajo.

Los párrafos de la noticia deben ser cortos y habrá que evitar en lo posible las informaciones muy extensas. Es mejor abusar del punto y aparte que de las oraciones subordinadas. Frases cortas y fáciles de entender.

Debemos tener en cuenta los tiempos verbales en los que redactemos la noticia. Si hablamos de una noticia que ocurrió hace unas semanas (como la actividad del 8 de marzo) usaremos preferiblemente el pasado: **pretérito perfecto simple** y **pretérito imperfecto**. No obstante, si veis conveniente utilizar algún otro tiempo, podéis hacerlo con total libertad siempre que quede bien.

Para elaborar la noticia nos basaremos en responder a las seis cuestiones del periodismo: *¿Qué? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? y ¿Cómo?*

Elementos de la noticia:

Titular: Contiene los datos básicos de la información. Tiene que ser atractivo y creativo, pero también contener lo más importante de la noticia.

Entradilla: La entradilla debe desarrollar el titular. Es el comienzo de la noticia, por lo que también debe ser atractiva.

Cuerpo de la noticia: El cuerpo de la noticia sirve para completar la información. Tenemos que tener en cuenta que al finalizar la noticia se hayan respondido a las seis preguntas: *¿Qué? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Cómo?*

Firma: Los textos deben ir siempre firmados por los redactores y el fotógrafo que los ha elaborado.

Elementos multimedia y visuales: Añadiremos imágenes y vídeos que consideremos necesarios a la noticia para que sea atractiva para el lector. Además, una buena técnica para crear un artículo atractivo es señalar en negrita palabras o frases destacadas de la noticia. Recordad que las imágenes que pongamos deben ser de buena calidad, que no estén pixeladas ni movidas. Además, debajo de cada imagen debe haber una pequeña frase como descripción de la misma.

ANEXO II. LOGOTIPO

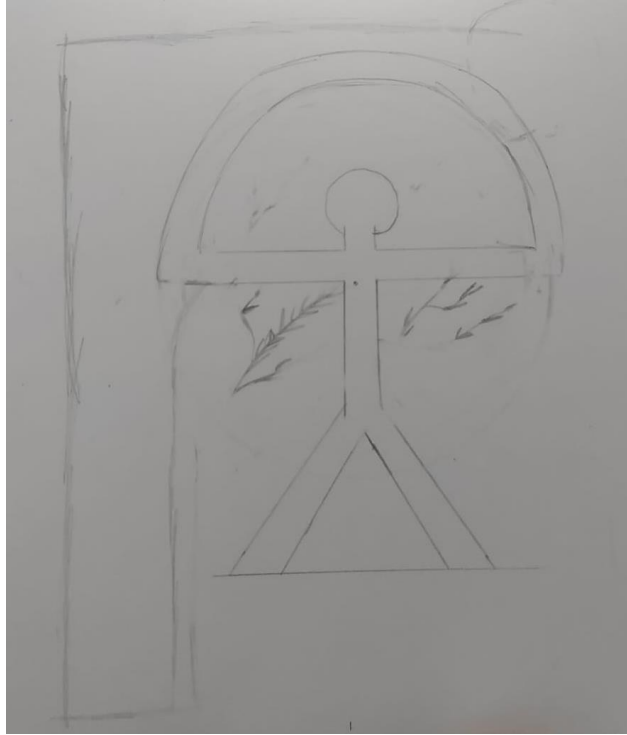


Logotipo del periódico digital. Elaboración propia a partir de los bocetos del alumnado.

Bocetos dibujados por el alumnado:



Boceto realizado por uno de los grupos durante la sesión de Diseño.



Boceto realizado por otro de los grupos durante la sesión de Diseño.